

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

19460 *UFA FILM UND FERNSEH, GMBH*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y RTL GROUP COMMUNICATIONS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Conforme al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que la sociedad alemana UFA Film und Fernseh GmbH (Sociedad Absorbente), en su condición de socio único de la sociedad española RTL Group Communications, S.L.U. (Sociedad Absorbida), mediante decisión de fecha 28 de mayo de 2009, decidió, después de aprobar tanto el balance de fusión como el proyecto de fusión, aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, con extinción de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la Sociedad Absorbente (sin que, conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, se produzca variación alguna en la cifra de capital social de la Sociedad Absorbente, al ser la Sociedad Absorbida una sociedad unipersonal participada íntegramente por la Sociedad Absorbente).

El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al proyecto de fusión (redactado y suscrito por los administradores de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida), que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 26 de mayo de 2009.

Datos de las sociedades participantes en la fusión

La Sociedad Absorbente, UFA Film und Fernseh GmbH, es una sociedad de responsabilidad limitada de nacionalidad alemana, debidamente constituida y válidamente existente conforme a la legislación alemana, con domicilio social en Aachener Straße 1036, 50858 Köln, Alemania, que se halla inscrita en el Registro Mercantil del Juzgado de Primera Instancia de Köln, Alemania, bajo el número HRB 31883.

La Sociedad Absorbida, RTL Group Communications, S.L.U., es una sociedad de responsabilidad limitada, unipersonal, de nacionalidad española, debidamente constituida y válidamente existente por tiempo indefinido conforme a la legislación española, que se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 15.438, libro 0, sección 8ª, folio 88, hoja número M-259296. Su domicilio social está en la calle Pradillo 5, 28002 Madrid, España, y su Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) es B-82688508.

Fecha de efectos contables

Las operaciones de la Sociedad Absorbida se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la Sociedad Absorbente a partir del 1 de enero de 2009.

Derechos de información y oposición

Conforme al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y

acreedores sociales de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la Sociedad Absorbida.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En el domicilio social de la Sociedad Absorbida (i.e. Pradillo 5, 28002 Madrid, España) se encuentra información exhaustiva de las condiciones de ejercicio de estos derechos, a disposición de los socios y acreedores, quienes podrán acceder a ella sin gastos.

Madrid, 28 de mayo de 2009.- D. Christian Hauptmann, Administrador Único de RTL Group Communications, S.L.U.

ID: A090044105-2